

EL FORO ESPAÑOL DE PACIENTES Y FACME FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN

- **El objetivo es trabajar de manera conjunta en acciones específicas en los ámbitos de responsabilidad social y entorno sanitario**
- **La humanización, el fortalecimiento de la relación médico-paciente y el empoderamiento de los pacientes y las organizaciones que les representan serán los pilares de esta colaboración**
- **Una comisión mixta trabajará para concretar las acciones que llevarán a cabo a partir de este momento**

Madrid, 13 de octubre de 2020.- El Foro Español de Pacientes (FEP) y la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME) han sellado un acuerdo de colaboración para el desarrollo de próximas acciones en campos de interés mutuo. Tras una reunión celebrada en formato virtual por las circunstancias sanitarias actuales, ambas entidades se han comprometido a trabajar de manera conjunta, mediante acciones específicas en los ámbitos de responsabilidad social y el entorno sanitario.

La humanización, el fortalecimiento de la relación médico-paciente y el empoderamiento de los pacientes y de las organizaciones que les representan, serán los pilares sobre los que se asienten dichas actividades. Para ello, se ha previsto la creación de una comisión mixta, con un representante de cada institución, que trabajará para concretar las acciones que llevarán a cabo a partir de este momento.

“Creemos que este tipo de acuerdos entre entidades que representan a pacientes y profesionales aportan un gran valor al sistema sanitario y contribuyen a un mejor funcionamiento del mismo”, señala la **Dra. Pilar Garrido, vicepresidenta de la Federación**. “Desde FACME entendemos que es clave tener una línea de trabajo basada en las relaciones con las organizaciones de pacientes, por lo que la Junta Directiva tiene un firme compromiso en apostar por estas colaboraciones”.

“Los profesionales del sistema sanitario en España son fundamentales para la atención de los pacientes y es necesario reforzar aquellas especialidades deficitarias”, como comenta **D. Santiago Alfonso, vicepresidente y coordinador de relaciones institucionales del FEP**, “en todo caso, ejercitando el empoderamiento de los pacientes y de sus organizaciones, esperamos estar presentes en los foros de discusión, ejercitando la toma de decisiones compartida”. “También agradeceríamos la ‘prescripción’ del asociacionismo como complemento a los servicios incluidos por la cartera de servicios, como apoyo a la gestión del colectivo médico”.

Junto a la Dra. Pilar Garrido y D. Santiago Alfonso, la reunión para la firma del acuerdo contó con la presencia del Dr. José Luis Baquero, director y coordinador científico del FEP, y el Dr. Benjamín Abarca, secretario de FACME.

Sobre el Foro Español de Pacientes (FEP)

El Foro Español de Pacientes es una organización sin ánimo de lucro creada en 2004 que tiene por misión promocionar los derechos y deberes de las personas afectadas por la enfermedad, colaborando con las organizaciones que defienden los intereses de los pacientes y ciudadanos españoles en materia de salud.

Sobre FACME

FACME es la Federación de las Asociaciones Científico Médicas Españolas correspondientes a las especialidades médicas reconocidas en España, una organización de ámbito nacional que agrupa a 46 sociedades científicas. Se trata de la entidad de referencia en cuanto a su papel de representante desde la perspectiva científico-técnica del mayor número de profesionales del colectivo médico. FACME lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus sociedades científicas asociadas.